



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SUAREZ TOLIMA**

**Suárez Tolima, diez (10) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)
Radicación proceso: 73-770-40-89-001-2021-00120-00**

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

En cumplimiento a lo ordenado por el Despacho, mediante providencia adiada el 25 de noviembre de 2021. En la fecha procedo a efectuar la liquidación de costas probadas dentro del proceso, en los siguientes términos:

CONCEPTO	FOLIO	VALOR
Agencias en derecho	C.1. FL. 90	\$1.500.000.00

Son: UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS (\$1.500.000.00) M/cte.

La presente liquidación surtirá el traslado en lista de que trata el artículo 446 y 110 del C.G.P.

DIANA LORENA POLOCHE QUESADA
Secretaria